

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,  
el Instituto Nacional de Bellas Artes,  
el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos y el  
Instituto Cultural de Aguascalientes

# CONVOCAN al:

# XXXV

encuentro nacional de

# arte joven

Aguascalientes, Ags. 2015



PROGRESO  
para  
todos

GOBIERNO DE AGUASCALIENTES



INSTITUTO  
CULTURAL DE  
AGUASCALIENTES



CONACULTA  
INBA

## bases

1. Podrán participar tanto creadores de artes visuales mexicanos como extranjeros, con una residencia comprobable de cinco años como mínimo. El límite de edad es de treinta años cumplidos al cierre de la presente convocatoria.
2. El certamen está abierto a todas las manifestaciones de las artes visuales.
3. El tema y la técnica de las obras quedarán a criterio de los participantes.
4. Los artistas no podrán presentar obras que hayan participado en concursos anteriores, o **comprometidas para otros eventos**. Sólo podrán inscribirse obras realizadas a partir del **2014**.
5. Podrán participar con un máximo de **tres obras** por autor, ya sea de creación individual o colectiva en **una sola disciplina**.
6. En la disciplina de **Pintura**, el formato individual no deberá exceder los 200 cms. por ninguno de sus lados. (Incluyendo marco en caso de tenerlo). Aplica también a dipticos, tripticos o polipticos.
7. En la disciplina de **Escultura**, el formato no deberá exceder los 200 cms. en ninguna de sus dimensiones (altura, longitud y espesor) y no podrá exceder los 100 kg.
8. En la disciplina de **Gráfica**, el formato no deberá exceder los 200 cms. en ninguno de sus lados. (Incluyendo marco en caso de tenerlo). En esta disciplina quedan integrados los trabajos realizados como dibujos en cualquiera de sus modalidades.
9. En la disciplina de **Fotografía** el formato no deberá exceder los 200 cms. en ninguno de sus lados. (Incluyendo marco en caso de tenerlo). Podrán participar todas las técnicas fotográficas.
10. En la disciplina de **Videarte**, cada participante podrá enviar hasta tres obras en formato CD o DVD. La duración de cada una de ellas no podrá ser mayor a cinco minutos.
11. En la disciplina de **Instalación**, las propuestas no podrán exceder de un área de 300 x 300 x 300 cms., ni tener un peso superior a los 100 kg. No se aceptarán instalaciones de naturaleza efímera ni aquellas que contengan elementos que pongan en peligro la seguridad de las personas y/o el inmueble. Los trabajos propuestos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su almacenamiento y futuros montajes. El seguro de los trabajos seleccionados no pagará obras en cuya manufactura se empleen materiales que se autodegraden durante su período de exhibición.

## documentación y requisitos

12. Para participar en el certamen, los candidatos deberán registrarse en el sitio [www.museosygalerias.com](http://www.museosygalerias.com) a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día **27 de febrero de 2015**.
13. Los participantes deberán subir durante su registro la siguiente documentación:
  - 13.1 Una fotografía a color en JPG con la ficha técnica de la obra (título, técnica, medidas y avalúo de producción, no valor comercial). Las imágenes deberán ser tomas frontales generales de las obras. No será aceptado material que presente toma angulada, acercamientos o detalles de las obras.
  - 13.2 Los participantes en la disciplina de instalación deberán enviar una descripción de su proyecto no mayor a una cuartilla, así como todos aquellos recursos que permitan visualizarla (planos, dibujos, esquemas, mapas, etc.)
  - 13.3 En el caso de las obras tridimensionales se podrán entregar hasta cuatro imágenes digitales, desde diversos ángulos de la obra.
  - 13.4 Los participantes en la disciplina de videarte deberán registrarse y subir dos imágenes en formato digital (JPG) de un still del vídeo debidamente identificadas con el nombre del autor y los datos de la obra, y adicionalmente antes del 20 de febrero de 2015 enviar dos copias en DVD en formato MPEG a la siguiente dirección:

XXXV Encuentro Nacional de Arte Joven

Ex Escuela de Cristo, Andador Juárez No. 107, Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.

Para mayores informes podrá comunicarse al teléfono. 01 800 900 2002 ext. 8588 y 8593, 01 449 91552 74 y 9 15 51 67

Se sugiere a los participantes realizar un buen registro fotográfico (sin alteraciones digitales) para que el jurado pueda tener una mejor apreciación de la obra.

## recepción de obra seleccionada

14. La selección se llevará a cabo por un jurado calificador integrado por personas de reconocida trayectoria artística e intelectual, cuyo fallo será inapelable.
15. El jurado emitirá su fallo de selección el **13 de marzo del 2015**. Los participantes que resulten seleccionados serán informados por correo electrónico.
16. Los participantes seleccionados deberán enviar su obra del **23 al 27 de marzo de 2015**, fecha límite, a la siguiente dirección:

**Galería de la Ciudad**  
Casa de la Cultura "Victor Sandoval"  
Venustiano Carranza No. 101  
Centro  
20000, Aguascalientes, Ags.  
Tel. 9 15 52 74 y 9 15 51 67  
El artista deberá asumir por cuenta propia el gasto del traslado.
17. En caso de entregar personalmente la obra la recepción de las obras se realizará únicamente en días hábiles de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas en el domicilio señalado. No se recibirán obras después de los horarios y fechas establecidas, sin excepción alguna.
18. Los **artistas seleccionados** en las disciplinas de instalación deberán integrar los materiales y elementos necesarios para el montaje. Estos suministros serán requeridos durante el periodo de exhibición en Aguascalientes y durante su itinerancia de un año.
19. Cada **obra seleccionada** deberá enviarse debidamente enmarcada, con acrílico (si lo requiere, **sin utilizar vidrio**), con su respectiva ficha técnica adherida al reverso indicando nombre del autor, título, fecha de realización, medidas y avalúo. **Deberá estar empacadas o embaladas de modo que no sufra daños durante su traslado, ya que los organizadores no se harán responsables del estado en que lleguen las obras al centro de acopio.**
20. Los gastos de empaque y transporte de obra a los lugares de acopio serán por cuenta y riesgo de los participantes. El comité organizador sólo se hará responsable de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento en que éstas hayan sido recibidas en buen estado en el centro de acopio. Para lo cual, se levantará un dictamen sobre el estado de la pieza por personal calificado al momento de su recepción. El comité organizador no se hará responsable por daños ocasionados a las obras en su trayecto de origen a la ciudad de Aguascalientes, por lo que se recomienda una atención especial en su empaque.
21. Las piezas seleccionadas en todas las disciplinas deberán tener un valor de seguro equivalente al costo de producción de la pieza y no un valor comercial. La cantidad deberá proporcionarse en pesos mexicanos por cada obra.

## premiación

22. El fallo del jurado será inapelable y será emitido el día **10 de abril del 2015**. Los ganadores serán notificados inmediatamente y el resultado será divulgado a través de los medios de información seleccionados. La entrega de los premios se efectuará en la inauguración de la exposición del **XXXV Encuentro Nacional de Arte Joven** que se exhibirá en las **Galerías del Instituto Cultural de Aguascalientes** y realizará una itinerancia de un año por diversas sedes del país.
23. Se otorgarán cuatro estímulos para la creación por la cantidad de **\$100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.)** cada uno, que no significa de ninguna manera el valor de las obras. Las obras premiadas pasarán a formar parte del acervo del **Museo de Arte Contemporáneo de Aguascalientes**.
24. El Instituto Nacional de Bellas Artes realizará un dictamen de la obra seleccionada y se reserva el derecho de eliminar de la exposición aquellas obras que por su manufactura considere puedan sufrir daños durante la itinerancia o en su defecto dará sugerencias al artista para la protección de su pieza.

## devolución de obra seleccionada

25. Una vez finalizada la itinerancia de la exposición, los obras participantes deberán recogerse en los sitios que a continuación se mencionan en un plazo no mayor a 30 días. Ninguna obra será devuelta después de ese plazo y su destino quedará a criterio del comité organizador; el artista perderá su derecho a cualquier reclamación.

**Museo de Arte Contemporáneo No. 8**  
Primo Verdad y Morales  
C.P. 2000 Aguascalientes, Aguascalientes.  
Tel. 01 (449) 918 69 01 y 915 79 53

**Centro Nacional de Registro y Conservación del Patrimonio Artístico Mueble**  
San Ildefonso No. 60  
Col. Centro, C.P. 06620 México, D.F.  
Tel. 01 (55) 57 02 23 23, Extensión 3068
26. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán discutidos por el comité organizador.
27. La participación de los candidatos supone la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones de las bases de la presente convocatoria.

Octubre de 2014

XXXV encuentro nacional de arte joven Aguascalientes, Ags. 2015